



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0031/2024

San Felipe del Progreso, Estado de México, 11 de enero de 2024

LA OPORTUNA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMÉX PERMITE LA LIBERACIÓN DE UNA MUJER

- *La víctima refirió que, desde el 8 de enero del presente año, en el municipio de Metepec, el sujeto la obligó a subir a su vehículo.*
- *En la acción, detuvieron a un hombre como probable responsable, asimismo aseguraron el vehículo en el que se transportaban.*

La estrategia de seguridad implementada por la actual administración, dio como resultado que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) rescataran a una mujer, quien fue privada de su libertad desde el pasado 8 de enero del año en curso, en el municipio de Metepec; en la acción detuvieron, a un hombre como probable responsable.

Los hechos sucedieron cuando policías estatales, realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia, como parte del operativo Argos, a fin de inhibir y disuadir actos delictivos y al circular sobre la calle Iturbide, en la colonia Centro, en la demarcación de San Felipe del Progreso, observaron a una mujer a bordo de un automóvil de la marca Chevrolet, tipo Aveo, color gris, modelo 2020, que a notar la presencia policial con gritos y señalamientos pidió auxilio.

A fin de descartar cualquier irregularidad, los uniformados estatales le marcaron el alto al conductor. Tras establecer contacto con la afectada, ella refirió que el pasado 8 de enero del año en curso, en el municipio de Metepec, el individuo la retuvo contra su voluntad; explicó que le ocasionó lesiones en diferentes partes del cuerpo, ya que la metió por la fuerza al vehículo. A solicitud de la víctima, los policías de la SSEM detuvieron a Carlos "N" de 32 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Ixtlahuaca, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica y deslindar responsabilidades.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

